

Bergada Zapata, M. Mercedes.
 Área de conocimiento: Prehistoria.
 Departamento: Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.

Boldu Montoro, Eugeni.
 Área de conocimiento: Dibujo.
 Departamento: Departamento de Diseño e Imagen.

Cardenal Montraveta, Sergi.
 Área de conocimiento: Derecho Penal.
 Departamento: Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales.

Del Hoyo Arjona, Jesús.
 Área de conocimiento: Dibujo.
 Departamento: Departamento de Diseño e Imagen.

Fisa Saladrigas, Roser.
 Área de conocimiento: Parasitología.
 Departamento: Departamento de Microbiología y Parasitología Sanitarias.

Gallego Soler, José Ignacio.
 Área de conocimiento: Derecho Penal.
 Departamento: Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales.

García Montoya, Encarnación.
 Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
 Departamento: Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Ginebra Molins, María Esperanza.
 Área de conocimiento: Derecho Civil.
 Departamento: Departamento de Derecho Civil.

Gras Miravet, Dunia.
 Área de conocimiento: Literatura Española.
 Departamento: Departamento de Filología Hispánica.

Gutiérrez Cuartango, Román.
 Área de conocimiento: Filosofía.
 Departamento: Departamento de Historia de la Filosofía, Ética y Filosofía de la Cultura.

Gutiérrez Medina, María Luisa.
 Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.
 Departamento: Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Llop Giner, José Manuel.
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
 Departamento: Departamento de Didáctica y Organización Educativa.

Macía Fábrega, Josep.
 Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 Departamento: Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.

Martínez Olmo, Francesc.
 Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
 Departamento: Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Mercader Capella, Antonio.
 Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.
 Departamento: Departamento de Didáctica de la Educación Visual y Plástica.

Mir Puigpelat, Oriol.
 Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
 Departamento: Departamento de Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Munne Bosch, Sergi.
 Área de conocimiento: Fisiología Vegetal.
 Departamento: Departamento de Biología Vegetal.

Pérez Otero, Manuel.
 Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 Departamento: Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.

Rivero García, M. Magdalena.
 Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
 Departamento: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Rodríguez Pontón, Francisco José.
 Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
 Departamento: Departamento de Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Rubio Hurtado, María José.
 Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
 Departamento: Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Segarra Rubí, Merce.
 Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.
 Departamento: Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia.

Trueba Mira, M. Virginia.
 Área de conocimiento: Literatura Española.
 Departamento: Departamento de Filología Hispánica.

Vadri Fortuny, María Teresa.
 Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
 Departamento: Departamento de Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Vilaseca Momplet, Rosa María.
 Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
 Departamento: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Villagrasa Alcaide, Carlos.
 Área de conocimiento: Derecho Civil.
 Departamento: Departamento de Derecho Civil.

Villar Posada, Feliciano.
 Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
 Departamento: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Viola Demestre, Isabel.
 Área de conocimiento: Derecho Civil.
 Departamento: Departamento de Derecho Civil.

12720 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a don Agustín Ignacio González Fontes de Albornoz Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología Vegetal», adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 23/2001, de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Fisiología Vegetal», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Agustín Ignacio González Fontes de Albornoz, con documento nacional de identidad número 28.523.489-Q, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología Vegetal», adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de junio de 2003.—El Rector Accidental en Funciones, Juan Jiménez Martínez.

12721 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Juan Carlos Rosselló Villalonga Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de mayo de 2003 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universitat de les Illes Balears de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada adscrita al Departamento de Economía Aplicada, a favor de Don Juan Carlos Rosselló Villalonga y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Don Juan Carlos Rosselló Villalonga Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad.

Palma, 10 de junio de 2003.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

12722 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Germán Alejandro Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 6 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, a don Germán Alejandro Rodríguez Rodríguez, documento nacional de identidad número 43650744-X, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos, a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes,

a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

12723 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don José Luis Trenzado Diepa, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 63 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, a don José Luis Trenzado Diepa, documento nacional de identidad número 43668492-W, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos, a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

12724 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Rafael Fernández Galán, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Rafael Fernández Galán, con documento nacional de identidad número 52.132.438, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.